

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	CONTRATACION MODALIDAD INVITACION ABREVIADA No. 023 de 2.015.
OBJETO:	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CLINICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI FCARN 4118112014.
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2.015

• PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día 16 de Septiembre de 2.015, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Unión Temporal Ingellanos / R.L. Jesus David Reyes Hernandez	Quinientos cuarenta y cuatro (544) folios.

• DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :

OFERENTE No 1: Unión Temporal Ingellanos/ R.L. Jesus David Reyes Hernandez	
DESCRIPCION	OBSERVACION
Anexo No. 2 – Presupuesto de obra	Folios 55 al 65 - CUMPLE
Anexo No. 3 – Análisis de precios unitarios	Folios 67 al 244 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Director de obra	Folios 246 al 248 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Residente de obra	Folios 250 al 252 - CUMPLE
Experiencia Especifica	Folios 254 al 288 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Director de obra	Folios 480 al 482 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Residente de obra	Folios 484 al 486 - CUMPLE
Registro único de proponentes	Folios 290 al 478 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folios 488 al 495 - CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 497 al 515 - CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

• EVALUACION TECNICA:

OFERENTE No 1: Unión Temporal Unillanos / R.L. Jesus David Reyes Hernandez		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCION
16.2.a	Anexo No. 2 Presupuesto de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 55 al 65, el anexo No 2 el valor de la propuesta, especificando en el presupuesto de obra, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos. Valor total de la propuesta (\$460.170.748). CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.
16.2.b	Anexo No. 3 Análisis de precios unitarios	<p>El oferente anexo en los folios 67 al 244, los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que relaciono en el Anexo No 2 (valor propuesta), describiendo por unidad, el valor del costo directo, los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 6°, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.
16.2.c	Formato único hoja de vida Director de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 246 al 248, el formato único hoja de vida del Director de obra, diligenciado y firmado. CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Director y Residente de Obra. Obligatorio.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	Formato único hoja de vida Residente de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 250 al 252, el formato único hoja de vida del Residente de obra, diligenciado y firmado. CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones: <p>c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Residente de Obra. Obligatorio.</p>
16.2.d	Experiencia Especifica	<p>El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi:</p> <p>1.) Contrato de obra No 388 de 2009, objeto: Construcción del internado en la institución educativa san juan de lozada, inspección san Juan de Lozada en el municipio de la Macarena - Meta, celebrado entre el Instituto de Desarrollo del Meta y el Consorcio San Juan Meta 2009, Porcentaje de participacion 50%, anexa acta de recibo final, acta de liquidación y copia del contrato. Valor final ejecutado \$2.630.230.277 pesos mcte. CUMPLE.</p> <p>Acredita actividades ejecutadas en ACERO INOXIDABLE en los ítems IN-19 Y IN-20 del Acta de recibo final correspondiente al contrato de obra No 388 de 2009. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>d) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta mínimo un (1) contrato de obra: anexando copia del contrato, certificado o acta de liquidación y acta de recibo final, contratado con entidades públicas o privadas, dichas obras debidamente ejecutadas cuyo objeto haya sido la adecuación y/o mejoramiento y/o construcción de Instituciones Educativas y/o Culturales, el valor del contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, liquidado o recibido dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Entidad contratante✓ Objeto del contrato✓ Fecha de iniciación✓ Fecha de terminación✓ Valor de cada contrato <p>Dentro del contrato se deberá acreditar haber realizado actividades en ACERO INOXIDABLE. □</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. (Anexo 5A)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.f	Anexo No. 4A y 4B Director de obra	<p>El oferente anexo en los folios 480 al 482 la carta de disponibilidad del director de obra (anexo 4A) y la experiencia del director de obra en el anexo (anexo 4B), copia del certificado de vigencia de la matrícula - CUMPLE, anexo una (1) certificación como director de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>f) Experiencia General de 5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como Director en un contrato de Mejoramiento y/o adecuación y/o Construcción de una institución educativa</p> <p>Todo el personal relacionado en el presente Pliego de Condiciones deberá ser tenido en cuenta por el proponente para la valoración de su propuesta económica. Los profesionales exigidos, deben cumplir como mínimo con los requisitos de calidad y experiencia solicitados, teniendo en cuenta lo siguiente: El oferente no podrá presentar a un profesional para atender más de un cargo en esta propuesta, so pena del rechazo de la misma.</p>
16.2.f	Anexo No. 4A y 4B Residente de obra	<p>El oferente anexo en los folios 484 al 486 la carta de disponibilidad del residente de obra en el (anexo 4A) y la experiencia del residente de obra en el (anexo 4B), copia del certificado de vigencia de la matrícula - CUMPLE, anexo una (1) certificación como residente de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>f) Experiencia General de 3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y que haya laborado como Residente en un contrato de Mejoramiento y/o adecuación y/o Construcción de una institución educativa</p> <p>Todo el personal relacionado en el presente Pliego de Condiciones deberá ser tenido en cuenta por el proponente para la valoración de su propuesta económica. Los profesionales exigidos, deben cumplir como mínimo con los requisitos de calidad y experiencia solicitados, teniendo en cuenta lo siguiente: El oferente no podrá presentar a un profesional para atender más de un cargo en esta propuesta, so pena del rechazo de la misma.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.e	Registro único de proponentes	<p>El proponente adjunto en los folios 290 al 478 el registro único de proponentes, así:</p> <p>1. Ingenieros Contratistas Reyes & Diaz SAS / R.L. Jesus David Reyes Hernandez, fecha de expedición 10/9/2015, Camara de Comercio de Villavicencio, codigos inscritos en el RUP:</p> <p>81 10 15 00: Ingenieria Civil 95 12 19 00: Edificios y estructuras ed. y de admon.</p> <p>2. Fernando Rene Rojas Otalora, fecha de expedición 10/9/2015, Camara de Comercio de Villavicencio, codigos inscritos en el RUP:</p> <p>81 10 15 00: Ingenieria Civil 95 12 19 00: Edificios y estructuras ed. y de admon.</p> <p>Se verifico la inscripción de codigos, relacionados con la construcción de obras civiles. CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>e.) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de dos de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas: □</p> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir la totalidad de los registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen.</p> <p>Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>
--------	-------------------------------	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.h	Capacidad Residual de Contratación	<p>El oferente adjunto en los folios 488 al 495 la siguiente información :</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDA: \$460.180.069</u> <p><u>Nombre del Oferente:</u></p> <p>1. Unión Temporal Ingellanos</p> <ul style="list-style-type: none">• Total capacidad comprometida: (kc) = \$ 0,00• Capacidad residual del proponente: (krc) = \$ <u>732.294.400</u> <p>Luego entonces: \$ 732.294.400 > \$ 460.180.069 CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>g) De acuerdo al Decreto 791 de 2014 el cual modifico el artículo 18 Capacidad Residual del Decreto 1510 de 2013, el artículo 18 del decreto 1510 quedara así:</p> <p>El interesado en celebrar contratos de obra con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos: (Ver numerales 1, 2 y 3 del numeral 15.2.g de los pliegos de condiciones)</p> <p>La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = Presupuesto Oficial Estimado – Anticipo</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$460.180.069 - \$0,00</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$460.180.069</i></p> <p>De esta manera la Capacidad Residual de Contratación del presente proceso es la siguiente: Si la capacidad residual de contratación es inferior a la exigida según este numeral, el Proponente no se considerará un oferente Admisible dentro del Proceso de Selección, y la propuesta será rechazada.</p> <p>En todo caso los interesados podrán consultar la guía para el cálculo de las capacidades residuales de contratación, elaborada por Colombia compra eficiente publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co, según los lineamientos otorgados por el artículo 1 del decreto 791 de 2014.</p>
--------	------------------------------------	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>16.2.k</p>	<p><u>Programa de Actividades y Flujo de Fondos</u></p>	<p>El proponente anexo la programación de las actividades en el diagrama de Gantt, el flujo de caja y la tabla de límites y holguras, tomando como fecha de inicio del 5 de Octubre de 2015, dando cumplimiento con el plazo fijado en el presente pliego de condiciones (60 días calendario contados a partir de la fecha del acta de inicio). CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>h) Programa de actividades y flujo de fondos. Es la declaración en forma gráfica, del modo en que el proponente se compromete a desarrollar las actividades del contrato. La programación se presentara por ítem en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los ítems que componen el proyecto, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método del Diagrama de Gantt o Pert-cpm, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, incluyendo como mínimo los siguientes reportes:</p> <p>a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holgura.</p> <p>La programación anterior y por el plazo requerido por la Universidad de los Llanos para ejecución de las actividades se requiere en días calendario y todos sus informes deben ser correspondientes de acuerdo a la unidad de tiempo utilizado. Como fecha probable de inicio para la programación se asumirá el 5 de Octubre de 2015.</p> <p>Para efectos del presente proceso el documento se considera Obligatorio. Los ítems se desarrollarán de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO No 3 (Análisis de Precios Unitarios).</p> <p>Para fines de evaluación se considerarán las cantidades, indicadas en el cuadro anterior. El número del ítem, la descripción, la unidad de medida y las cantidades que en él aparecen, no podrán ser modificados por el proponente al diligenciar el formato, so pena del rechazo de la propuesta.</p> <p>Las enmendaduras de precios que aparezcan en la propuesta, deberán confirmarse con nota al margen y firma del proponente. Sin este requisito, las enmiendas no se considerarán válidas y se anulará todo el ítem. Se entenderá, en todos los casos, que el proponente mantiene el precio por todo el tiempo de vigencia de garantía de seriedad de la propuesta.</p> <p>Este documento no es subsanable por los oferentes en ningún caso. LA UNIVERSIDAD corregirá los errores aritméticos contenidos en los productos y en la sumatoria, según lo indicado al efecto en este Pliego. Obligatorio.</p>
---------------	---	---

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

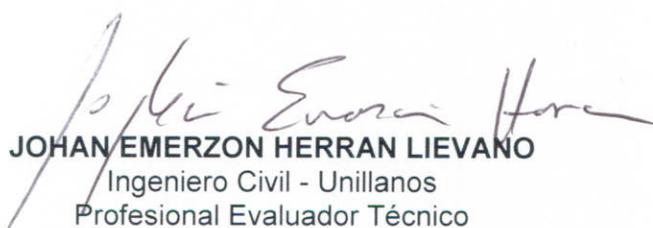
• EVALUACION - CAPACIDAD TECNICA

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	600
Valor de la Oferta	400
TOTAL	1.000

• PUNTAJE FINAL

ITEM	VALOR
Capacidad técnica	600
Valor de la Propuesta	400
TOTAL	1.000

De acuerdo con lo anterior, certifico que: la propuesta presentada por el oferente, Unión Temporal Ingellanos / R.L. Jesus David Reyes Hernandez, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones en asunto.



JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO

Ingeniero Civil - Unillanos
Profesional Evaluador Técnico